

Jóvenes y drogas

En 6 años, el número de personas con problemas de adicción a drogas ilegales en México ha aumentado en 50%. ¿A los jóvenes les interesa la política de drogas nacional? ¿La conocen? ¿Saben cuáles son las implicaciones en su vida diaria, en su sexualidad y en sus derechos?

Los hechos el día de hoy...

2009 - 2010

Encuesta Nacional de Adicciones 2008:

En sólo 6 años, "el número de personas adictas a las drogas ilegales ha aumentado en 50% y el de quienes alguna vez las han consumido en 30%"

La Crónica de Hoy "Encuesta Nacional de Adicciones 2008", Martes 23 de Sep., 2008, en línea: <http://www.cronica.com.mx/nota.php?>



Encuesta Nacional de adicciones 2002:

Los jóvenes representan el 30% de la población mexicana. De estos, el 8% habían probado las drogas para 2002.

Informe Mundial 2007:

México es un centro bien definido de producción de opiáceos que suministra en particular a Estados Unidos

Informe Mundial sobre las Drogas 2007, pg 45, ONU, Oficina contra la Droga y el Delito



Organización Mundial de la Salud:

El consumo de drogas es un factor determinante de la transmisión de VIH/SIDA y de otras enfermedades infecciosas pues las prácticas asociadas al consumo -como intercambio de jeringas y relaciones sexuales sin protección- son comunes.

Organización Panamericana de Salud (datos de 2005); referencia <http://www.paho.org>

2009: El fracaso de la guerra contra las drogas

Veinte años después de iniciada la guerra contra las drogas, es evidente que esta ha sido un rotundo fracaso. Algunas lamentables consecuencias de ello son:

- * El reporte 2008 de ONUDD señala que el consumo mundial de marihuana incrementó a 3.9%; cocaína a 0.37% y opiáceos a 0.39%.
- * La epidemia de VIH/SIDA entre usuarios de drogas se caracteriza por su contexto regional.
- * Una vez que el virus se aloja en el usuario de drogas, la prevalencia de éste se puede alcanzar a niveles alarmantes (90% en menos de 2 años).
- * Las y los jóvenes estamos en riesgo también por la falta de información estadística precisa. Y es que todas estas cifras se basan en adultos de entre 15 a 64 años de edad.

PRINCIPIOS

Los Principios que deben guiar una agenda de política de drogas y programas de reducción de daños con jóvenes en América Latina y en particular en México son:

1. Involucrar de manera significativa a jóvenes vulnerables y marginados de los sistemas estatales de salud.
2. Abogar por mayor participación de jóvenes usuarios de drogas, a través del fortalecimiento del liderazgo, en las políticas relevantes y los programas de reducción de
3. Implementar estrategias para **dirimir el estigma y la discriminación** de jóvenes usuarios de drogas.
4. Defender los principios de los derechos humanos, la no discriminación, el acceso a información y programas de salud pública, la equidad de género, la justicia y la inclusión.
5. Fomentar la solidaridad, colaboración y asociación entre las y los interesados y afectados.



Nadie debe ser estigmatizado o discriminado por su dependencia a las drogas

Ban Ki Moon
Secretario General
Naciones Unidas